

“AULAS HÍBRIDAS RTVE Instituto”

(Expediente - S-02532-2026)

Informe Técnico de Valoración de Ofertas

Índice

1.INTRODUCCIÓN.....	3
1.1.OBJETO.....	3
1.2.OFERTAS RECIBIDAS.....	3
1.3.OFERTAS EXCLUIDAS POR OTRAS CAUSAS	3
2. VALORACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS	4
2.1.CRITERIOS DE VALORACIÓN TÉCNICA	4
2.2.OFERTA DE HERBECON SYSTEMS S.L.	4
2.3.CONCLUSIÓN Y RESUMEN	5

1. Introducción

1.1. Objeto

Informe técnico de valoración de ofertas correspondientes al expediente número S-02532-2026.

1.2. Ofertas recibidas

Se han recibido ofertas de los siguientes proveedores:

➤ CRAMBO S.A.

1.3. Ofertas excluidas por otras causas

N/A

2. Valoración de las ofertas presentadas

2.1. Criterios de valoración técnica

Los criterios de valoración son los recogidos a tal efecto en el Pliego de Especificaciones Generales del procedimiento.

2.2. Oferta de CRAMBO S.A.

CRITERIOS TÉCNICOS DE VALORACIÓN	PUNTUACIÓN MÁXIMA	PUNTUACIÓN OBTENIDA	OBSERVACIONES
Criterios sujetos a juicios de valor (sobre B)	49	43	La propuesta presenta un elevado grado de adecuación al objeto del contrato y una solución técnicamente coherente para la implantación de las aulas híbridas, destacando especialmente la calidad audiovisual, la integración de los sistemas y la facilidad de operación. Los aspectos que no permiten alcanzar la máxima puntuación se centran principalmente en el grado de automatización, el nivel de detalle de la integración con la infraestructura de red y seguridad de RTVE y determinados aspectos de planificación, documentación y valor añadido respecto a los requisitos establecidos.
Diseño y adecuación de la solución técnica	20	18	La solución propuesta presenta un elevado grado de adecuación a las distintas tipologías de aula y escenarios de formación híbrida previstos, con una arquitectura coherente e integrada y una operativa orientada a facilitar su utilización por parte del docente. Se valora positivamente la integración de los diferentes sistemas y la homogeneidad de la solución propuesta. No obstante, una parte importante de las funcionalidades descritas responde a los requisitos mínimos establecidos en el pliego, sin aportar elementos diferenciales suficientes que justifiquen la máxima puntuación.
Calidad de la solución audiovisual	10	9	La solución audiovisual propuesta se considera de elevada calidad y adecuada para los diferentes escenarios de formación híbrida, tanto en captación y reproducción de audio como en captación de vídeo de profesor y alumnado. Se valora positivamente la calidad y adecuación de los equipos ofertados. No obstante, no se aporta un estudio específico de cobertura acústica aplicado a las características particulares de cada espacio que permita acreditar un grado adicional de optimización.
Integración, gestión y facilidad de operación	8	7	La propuesta presenta un elevado nivel de integración y una operativa sencilla, orientada a facilitar el uso de las aulas por parte del personal docente. Se valoran positivamente las herramientas de control, administración y monitorización, así como las funcionalidades de automatización incorporadas. La selección entre la cámara destinada al docente y la destinada al alumnado se realiza manualmente. Aunque la conmutación automática no constituye un requisito del pliego, este aspecto limita el grado de automatización global de la solución. Asimismo, se valoran positivamente las medidas de administración y seguridad propuestas. No obstante, se presenta un menor grado de detalle respecto a la integración con la infraestructura de red de RTVE, especialmente en aspectos de segmentación, comunicaciones y políticas de seguridad.
Plan de implantación y puesta en marcha	6	5	El plan de implantación presenta una metodología y planificación adecuadas, contemplando las distintas fases de instalación, configuración, integración y pruebas de aceptación, así como medidas para minimizar el impacto sobre la actividad de los centros. No obstante, podría presentar un mayor grado de detalle en la planificación específica por aula, asignación de recursos, hitos y tratamiento de posibles contingencias.
Documentación y formación	5	4	La propuesta contempla documentación técnica adaptada a la solución instalada y un plan de formación dirigido tanto a usuarios como al personal técnico, considerándose adecuados para la operación, administración y mantenimiento de las aulas. No obstante, no se identifican elementos suficientemente diferenciales respecto a lo requerido que justifiquen la máxima puntuación.

2.3. Conclusión y resumen

Oferta de CRAMBO S.A.

CRITERIOS TÉCNICOS DE VALORACIÓN	PUNTUACIÓN MÁXIMA	PUNTUACIÓN OBTENIDA	OBSERVACIONES
Criterios sujetos a juicios de valor (sobre B)	49	43	La propuesta presenta un elevado grado de adecuación al objeto del contrato y una solución técnicamente coherente para la implantación de las aulas híbridas, destacando especialmente la calidad audiovisual, la integración de los sistemas y la facilidad de operación. Los aspectos que no permiten alcanzar la máxima puntuación se centran principalmente en el grado de automatización, el nivel de detalle de la integración con la infraestructura de red y seguridad de RTVE y determinados aspectos de planificación, documentación y valor añadido respecto a los requisitos establecidos.
Diseño y adecuación de la solución técnica	20	18	
Calidad de la solución audiovisual	10	9	
Integración, gestión y facilidad de operación	8	7	
Plan de implantación y puesta en marcha	6	5	
Documentación y formación	5	4	

Madrid, 20 de agosto de 2026